ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA

INFORME DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DIFERENTES A OPS

F-GCT-1139
V.1

DATOS DEL CONTRATISTA		
CONTRATO No. - AÑO	**CONTRATISTA**	**IDENTIFICACIÓN**
1790 - 2023	INGENIERIA DE BOMBAS Y PLANTAS S.A.S	900.152.368-1
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	**IDENTIFICACIÓN**	**DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN**
Ingrid Patricia Peña Arango	CC 51.960.994	Carrera 58 No. 90 – 43, Bogotá
NOMBRE CONTACTO	**CARGO**	
CRISTIAN HERRERA	COORDINADOR	

DATOS DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS A LAS UPS DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD E INTELIGENCIA DEL ESTADO CON JURISDICCIÓN EN EL DISTRITO CAPITAL Y LA SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA. (LOTE 2).

CDP No.	CRP No.	UNIDAD EJECUTORA	LOCALIDAD DE EJECUCIÓN
455	1145	02	VARIAS LOCALIDADES
458	1146	02	VARIAS LOCALIDADES
756	1545	01	VARIAS LOCALIDADES
852	1202	02	VARIAS LOCALIDADES
1383	1891	01	VARIAS LOCALIDADES

CLASE CONTRATO	VIGENCIA
PRESTACION DE SERVICIOS	01/09/2023 AL 30/04/2024

NOMBRE DEL SUPERVISOR ACTUAL	CARGO	FECHA DESIGNACIÓN
GIOVANNI RICARDO ANGEL GARCIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-16	31/8/2023
NOMBRE APOYO A LA SUPERVISIÓN ACTUAL	**CARGO**	**FECHA DESIGNACIÓN**

PLAZO INICIAL		FECHAS			PRÓRROGAS		PLAZO FINAL		FECHA FINAL DE TERMINACIÓN
MESES	DÍAS	SUSCRIPCIÓN	INICIO	TERMINACIÓN INICIAL	MESES	DÍAS	MESES	DÍAS	
8		28/8/2023	01/9/2023	30/4/2024	8		16		30/12/2024

VALOR INICIAL CONTRATO	ADICIONES	VALOR FINAL	VALOR FINAL EJECUTADO
$435.894.628	-		

TRANSACCIONES Y/O MODIFICACIONES

No	FECHAS	DESCRIPCIÓN	VALORES	PLAZOS	
				MESES	DÍAS
1	30-04-2024	PRORROGA CONTRATO SCJ-1790-2023	0	2	-
2	28-06-2024	PRORROGA Nro. 2 CONTRATO SCJ-1790-2023	0	1	15

BOGOTÁ

DATOS DEL INFORME			
INFORME No.	ESTADO DEL CONTRATO	PERIODO DEL INFORME	
		FECHA INICIAL	FECHA FINAL
11	EN EJECUCION	01/07/2024	31/08/2024

GARANTÍA			
PÓLIZA No.	ASEGURADORA	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA APROBACIÓN
21-44-101423034	SEGUROS DEL ESTADO SA	02/7/2024	8/7/2024
EVENTO:	CREACIÓN ()		

VALORES Y PLAZOS GARANTÍA				
AMPARO	%	VALOR AMPARADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	20	$87.178.925.60	29/8/2023	30/06/2025
CALIDAD DEL SERVICIO	20	$87.178.925.60	29/8/2023	30/06/2025
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	20	$87.178.925.60	03/5/2023	30/12/2025
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	5	$21.794.731.40	29/8/2023	30/12/2025

GARANTÍA			
PÓLIZA No.	ASEGURADORA	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA APROBACIÓN
21-40-101217564	SEGUROS DEL ESTADO SA	02/7/2024	08/7/2024
EVENTO:	CREACIÓN ()		

VALORES Y PLAZOS GARANTÍA				
AMPARO	%	VALOR AMPARADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES (PLO)	10	232.000.000	29/08/2023	30/12/2024
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10	232.000.000	29/08/2023	30/12/2024
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10	232.000.000	29/08/2023	30/12/2024

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA

INFORME DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DIFERENTES A OPS

F-GCT-1139
V.1

SUPERVISORES DEL CONTRATO (Si aplica) (Indicar el listado de supervisores que ha tenido el contrato)			
NOMBRE	**CARGO**	**DESDE**	**HASTA**
LEONARDO ALBERTO MEJIA MARTINEZ	DIRECTOR DE BIENES	28/8/2023	30/8/2023
GIOVANNI RICARDO ANGEL GARCIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-16	31/8/2023	ACTUALMENTE
INTERVENTOR DEL CONTRATO (Si aplica)			
NOMBRE	**No. Del contrato**	**DESDE**	**HASTA**
-	-	-	-

APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL (Artículo 50 LEY 789 de 2002)		
CONCEPTO	**CUMPLIÓ**	
	SI	**NO**
¿EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LOS APORTES A SALUD, PENSIÓN Y ARL?	**X**	
¿EL CONTRATISTA ESTÁ OBLIGADO A HACER APORTES PARAFISCALES? **NO** () **SI** (X)	**X**	

BOGOTÁ

SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL		
I. DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES		
No. Obligación	**Obligación**	**Actividades realizadas**
1	Cumplir el objeto contractual, dando cumplimiento a las condiciones y especificaciones técnicas del servicio señaladas en las fichas técnicas y en la propuesta presentada.	El contratista a efectuado los mantenimientos de carácter preventivo y correctivo. Ver informe de mantenimiento.
2	Entregar al supervisor del contrato, el cronograma de mantenimientos preventivos (por cada lote), dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la suscripción del acta de inicio, el cual deberá incluir las fechas en que se realizarán los mantenimientos preventivos, previa coordinación con la Policía Metropolitana de Bogotá, el Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Computo - C4, la Dirección de Acceso a la Justicia y la Dirección de la Cárcel Distrital, según sea el caso.	El contratista entregó el cronograma de mantenimientos preventivo.
3	Presentar mensualmente para aprobación de la supervisión, un informe detallado de ejecución de las actividades contratadas, El informe deberá contener el registro fotográfico del antes y el después del equipo intervenido, así como de las partes reemplazadas y los repuestos utilizados; además, incluye la elaboración y permanente actualización de las hojas de vida y fichas técnicas de los equipos intervenidos, de acuerdo con las indicaciones establecidas en el estudio previo. El informe debe estar firmado por las personas encargadas del equipo en cada sitio de ubicación.	El contratista entregó el informe detallado de ejecución de las actividades contratadas junto con el registro fotográfico del antes y el después del equipo intervenido. Se relaciona las partes reemplazadas y los repuestos utilizados en el mes. Se anexa hojas de vida y fichas técnicas de los equipos intervenidos en el mes de agosto de 2024.
4	Presentar al supervisor del contrato la lista de repuestos suministrados e instalados, con las especificaciones y datos precisos de los elementos cambiados, dentro de los diez (10) días siguientes a la realización de los mantenimientos adelantados, indicando igualmente la garantía otorgada, a fin de llevar seguimiento y control al desempeño de los mismos.	En el informe detallado de ejecución de las actividades se relaciona las partes reemplazadas y los repuestos utilizados en el mes.
5	Garantizar que las actividades inherentes al contrato aseguren la continuidad de la operación de los equipos descritos para ser intervenidos a través del servicio del mantenimiento integral objeto de este proceso, sin comprometer la seguridad pública y la atención de emergencias de la Ciudad.	El contratista dio cumplimiento a las actividades con el fin de mantener la continuidad de la operación de los equipos a través del servicio del mantenimiento.
6	Realizar los mantenimientos integrales con la frecuencia y los requerimientos establecidos en las fichas técnicas correspondientes, las cuales hacen parte integral del presente proceso.	El contratista ha prestado el servicio del mantenimiento con interrupciones en el mes.

7	Informar al supervisor del contrato la necesidad de realizar cambios instalación de repuestos o partes de los equipos, a fin de obtener su autorización previa al cambio de repuestos o insumos que se requieran a fin de garantizar el funcionamiento.	El contratista ha informado al supervisor del contrato la necesidad de realizar cambios instalación de repuestos o partes de los equipos. Las partes sólo se instalan con autorización previa.
8	Suministrar insumos y repuestos originales, nuevos, no remanufacturados, que sean necesarios para dejar en óptimo funcionamiento los equipos.	El contratista ha cumplido con lo requerido.
9	Solicitar y adelantar los trámites necesarios, para obtener las autorizaciones de ingreso por parte de las personas a cargo de los equipos en los sitios donde se encuentran ubicados los mismos, para el inicio de la ejecución de los trabajos de mantenimiento, con la debida antelación para evitar traumatismos en la ejecución del cronograma propuesto.	El contratista en coordinación con la supervisión ha solicitado y adelantado los trámites necesarios, para obtener las autorizaciones de ingreso por parte de las personas a cargo de los equipos en los sitios donde se encuentran ubicados los mismos, para la ejecución de los trabajos de mantenimientos programados.
10	Disponer durante la ejecución del contrato de un laboratorio y/o banco especializado de pruebas dotado con equipos de diagnóstico y software de programación entre otros; ubicado en la ciudad de Bogotá, para el diagnóstico, programación y reparación de las tarjetas electrónicas, memorias y complementos electrónicos con que cuentan los equipos y de la misma manera, dotado con equipos de diagnóstico y reparación de partes eléctricas y mecánicas. Así mismo, contar con herramientas y equipos idóneos para garantizar buenas prácticas durante la ejecución del contrato, lo cual será verificado por el supervisor en la ejecución del contrato (Sin costo adicional para la Entidad).	El contratista dispone de un laboratorio y/o banco especializado de pruebas dotado con equipos de diagnóstico y software de programación ubicado en la ciudad de Bogotá. Así mismo cuenta con herramientas y equipos idóneos para garantizar buenas prácticas durante la ejecución del contrato.
11	Asumir todos los costos, gastos y riesgos que impliquen el desplazamiento a los diferentes lugares donde se encuentran ubicados los equipos objeto de mantenimiento y soporte técnico.	El contratista ha cumplido con la obligación.
12	Atender las observaciones y recomendaciones de bitácoras e itinerarios y demás documentación que sea propuesta y requerida por el supervisor del contrato.	El contratista ha cumplido con la obligación.
13	Realizar, de común acuerdo con el supervisor del contrato, reuniones periódicas de seguimiento al contrato, por lo menos una vez cada mes, atendiendo las observaciones presentadas por la SDSCJ, para tomar las acciones preventivas y correctivas a que haya lugar.	El contratista ha cumplido con la obligación, atendiendo las reuniones programadas.
14	Disponer de una sede ubicada en la ciudad de Bogotá para el almacenamiento de stock y repuestos; debidamente adecuada, garantizando las condiciones mínimas de las partes.	El contratista tiene una sede ubicada en la ciudad de Bogotá.
15	Entregar al supervisor del contrato, a la suscripción del acta de inicio, todos sus datos (dirección de la sede en Bogotá, teléfono, correo, datos de representante legal, entre otros), al igual que el organigrama de contactos para fines administrativos, financieros, jurídicos y operativos.	El contratista entregó al supervisor del contrato, a la suscripción del acta de inicio, los datos de: dirección de la sede en Bogotá, teléfono, correo, datos de representante legal, al igual que el organigrama de contactos para fines administrativos, financieros, jurídicos y operativos.

16	Cumplir con las garantías establecidas en la ficha técnica.	El contratista ha cumplido con la obligación.
17	Remitir al supervisor del contrato las cotizaciones de los ítems no previstos de acuerdo con las indicaciones del supervisor y suministrar los elementos que no estén contemplados en las fichas técnicas, previa solicitud del supervisor, de acuerdo con la metodología que se establezca para tal efecto en el contrato.	El contratista ha cumplido con la obligación.
18	Allegar al supervisor del contrato, previo a la suscripción del acta de inicio, los diplomas o actas de grado y las tarjetas profesionales con su certificado de vigencia y las respectivas certificaciones de experiencia del personal requerido.	El contratista remitió al supervisor del contrato, previo a la suscripción del acta de inicio, los diplomas o actas de grado y las tarjetas profesionales con su certificado de vigencia y las respectivas certificaciones de experiencia del personal requerido, lo cual fue enviado a la Dirección de Operaciones de la SDSCJ.
19	Mantener durante la ejecución del contrato, el perfil del equipo humano descrito en la Ficha Técnica en caso de realizar un reemplazo de personal deberá ser por uno mismo de igual condiciones el cual deberá ser avalado por el supervisor.	El contratista ha cumplido con la obligación a corte del presente mes.
20	Presentar informe final, sobre las actividades realizadas durante el periodo de ejecución del contrato, incluyendo evidencia fotográfica y fechas de ejecución de actividades realizadas, para ser remitido al supervisor del contrato.	La obligación esta proyectada para el final del contrato.
21	Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del contrato y demás documentos que se desarrollen en la ejecución del contrato.	El contratista ha cumplido con la obligación.
22	Cumplir con las garantías establecidas en la ficha técnica.	El contratista ha cumplido con la obligación.
23	Remitir al supervisor del contrato las cotizaciones de los ítems no previstos de acuerdo con las indicaciones del supervisor y suministrar los elementos que no estén contemplados en las fichas técnicas, previa solicitud del supervisor, de acuerdo con la metodología que se establezca para tal efecto en el contrato.	El contratista ha cumplido con la obligación de remitir al supervisor del contrato las cotizaciones de los ítems no previstos de acuerdo con las indicaciones del supervisor y suministrar los elementos que no estén contemplados en las fichas técnicas
24	Presentar informe final, sobre las actividades realizadas durante el periodo de ejecución del contrato, incluyendo evidencia fotográfica y fechas de ejecución de actividades realizadas, para ser remitido al supervisor del contrato.	La obligación esta proyectada para el final del contrato.
25	Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del contrato y demás documentos que se desarrollen en la ejecución del contrato.	El contratista ha cumplido con la obligación.
	6.3. OBLIGACIONES AMBIENTALES DEL CONTRATISTA	
1	Presentar e implementar el Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos -PGIRESPEL, conforme con lo establecido en el Título 6 del Decreto Único Reglamentario 1076 de 2015 (o la norma que lo modifique o sustituya) y llevar el registro de cantidades y tipo de residuos generados en el marco del contrato, así como el seguimiento a la gestión de los mismos. El plan deberá contener los componentes descritos por la	El contratista remitió al supervisor del contrato, el Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos -PGIRESPEL, conforme con lo establecido en el Título 6 del Decreto Único Reglamentario 1076 de 2015 (o la norma que lo modifique o sustituya), lo cual fue enviado a la Dirección de Operaciones de la SDSCJ.

	Secretaría Distrital de Ambiente en el documento "Lineamientos para la Elaboración de Planes de Gestión Integral de Residuos o Desechos Peligrosos a Cargo de Generadores". La entrega deberá realizarse dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio	
2	Cumplir con el registro como generador de residuos peligrosos (RESPEL) ante la autoridad ambiental competente, si producto de sus actividades, genera una cantidad igual o superior a 10.0 kg/mes de residuos peligrosos, y realizar el reporte de información anual en el registro, conforme lo establece la Resolución 1362 de 2007. El contratista deberá presentar el registro como generador de RESPEL dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio	A corte del presente informe no se han generado residuos peligrosos (RESPEL) que requieran reporte. El contratista presentó el registro como generador de RESPEL el cual fue enviado a la Dirección de Operaciones de la SDSCJ. El contratista está en proceso de solicitar a la empresa el certificado de disposición de residuos.
3	Realizar el correcto manejo de los aceites usados que se generen en el marco del contrato y, en caso de que aplique, aportar la inscripción como acopiador primario de aceite usado ante la autoridad ambiental competente, conforme lo establece la Resolución 1188 de 2003 "Por la cual se adopta el manual de normas y procedimientos para la gestión de aceites usados en el Distrito Capital" o la norma que la modifique o sustituya.	A corte del presente informe no se han generado manejo de aceites que requieran reporte.
4	Realizar el adecuado manejo y gestión de las baterías generadas en el marco del contrato y entregarlas al punto de recolección o mecanismo equivalente, mediante un Plan de Devolución Posconsumo o un Sistema de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Pilas y/o Acumuladores, aprobado por Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, conforme los lineamientos de las Resoluciones 361 del 8 de marzo de 2011 y 1297 del 8 de julio de 2010.	A corte del presente informe se han generado manejo de baterías que requieran reporte. El contratista está en proceso de solicitar a la empresa el certificado de disposición de residuos.
5	Garantizar la gestión integral de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) que se generen a partir de las actividades de mantenimiento, de acuerdo a lo estipulado en el Decreto 284 de 2018 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, o normas que lo complementen, modifiquen o sustituyan.	A corte del presente informe se han generado manejo de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE). El contratista está en proceso de solicitar a la empresa el certificado de disposición de residuos.
6	Presentar bimestralmente los manifiestos de recolección, movilización y transporte, los certificados de almacenamiento, tratamiento, aprovechamiento y/o disposición final, así como copia de los permisos o licencias de los gestores involucrados en el manejo externo de los RESPEL y RAEE generados en el marco del contrato.	A corte del presente informe se está en proceso de generar los manifiestos de recolección, movilización y transporte, los certificados de almacenamiento, tratamiento, aprovechamiento y/o disposición final, así como copia de los permisos o licencias de los gestores involucrados en el manejo externo de los RESPEL y RAEE generados en el marco del contrato.
7	Usar gases refrigerantes naturales o de bajo potencial de calentamiento atmosférico y evitar el uso de productos perjudiciales para la capa de ozono.	El contratista ha cumplido con la obligación.
8	Utilizar productos de limpieza biodegradables en el mantenimiento de los equipos cuando esto sea viable	El contratista ha cumplido con la obligación.

	técnicamente y presentar sus fichas técnicas al supervisor del contrato.	

II. DE LOS COMPONENTES DEL CONTRATO

Componente Financiero – Situación Actual

PAGOS EFECTUADOS							
No.	**AÑO**	**ORDEN DE PAGO No**	**FECHA ORDEN**	**VALOR BRUTO**	**CONCEPTO**	**DESDE**	**HASTA**
1	**2023**	**OP 5748**	21-11-2023	**$ 3.862.426**	**PAGO 1**	01-09-2023	30-09-2023
2	**2023**	**OP. 6628, 6629, 10766**	22-12-2023	**$ 5.687.080**	**PAGO 2**	01-10-2023	31-10-2023
3	**2023**	**OP. 8779, 8780 Y 13557**	12-04-2024	**$ 7.481.831**	**PAGO 3**	01-11-2023	30-11-2023
4	**2023**	**OP. 8781 Y 13558**	12-04-2024	**$ 4.721.329**	**PAGO 4**	01-12-2023	31-12-2023
5	**2024**	**OP. 8782 Y 13559**	12-04-2024	**$ 5.170.112**	**PAGO 5**	01-01-2024	31-01-2024
6	**2024**	**OP. 8786, 8787 Y 13563**	12-04-2024	**$142.129.870**	**PAGO 6**	01-02-2024	29-02-2024
7	**2024**	**OP 13654 - 8976 -8977**	16/05/2024	**$32.135.518**	**PAGO 7**	01-03-2024	31-03-2024
8	**2024**	**OP 9066 9067 13732**	19/06/2024	**$5.369.954**	**PAGO 8**	01-04-2024	30-04-2024
9	**2024**	**OP 9161 - 9162 - 13821**	13/08/2024	**$ 69.979.039**	**PAGO 9**	01-05-2024	31-05-2024
10	**2024**	**OP. 9167, 9168 Y 13824**	15/08/2024	**$124.575.728**	**PAGO 10**	01-06-2024	30-06-2024
11	**2024**	**-**	-	**$16.220.121**	**PAGO 11**	01-07-2024	31-08-2024
TOTAL PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA			**$401.112.887**				

Nota: El valor total a pagar en el presente informe es de $16.220.121, correspondiente a los mantenimientos preventivos y correctivo del 01 de julio de 2024 al 31 de agosto de 2024. A corte del presente informe está en proceso de pago por lo cual no se tiene número de orden de pago ni fecha.

Componente Técnico – Situación Actual

El contratista está realizando los mantenimientos preventivos programados y correctivos que han surgido en el periodo, sin novedades.

Componente Jurídico – Situación Actual

El Contratista cumplió con el marco legal, reglamentario y contractual.
Fecha de firma acta de inicio 01/9/2023.
Se prorrogó el contrato por dos meses hasta el día 30/06/2024
Se prorrogó el contrato por 1 mes y 15 días hasta el día 15/08/2024
Se prorrogó el contrato por 1 mes y 15 días hasta el día 30/09/2024
Se adicionó por $150.000.000 y se prorrogó por 1 mes hasta el día 30/10/2024
Se prorrogó el contrato por 2 mes hasta el día 30/12/2024

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA

INFORME DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DIFERENTES A OPS

F-GCT-1139
V.1

Componente Administrativo – Situación Actual

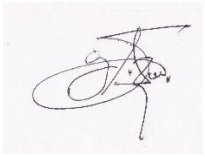
El contratista ha cumplido con sus obligaciones, trámites y diligencias administrativas relacionadas con la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES ADICIONALES DEL SUPERVISOR:

En el periodo del mes del 01/07/2024 al 31/07/2024 no se efectuaron actividades del mantenimiento preventivos ni correctivos en razón a que se estaba en proceso de conciliación del mes de junio de 2024, por lo cual la estimación de los recursos se dejo intacta en dicho mes con el fin de no sobrepasarlos, en cumplimiento de la Ley 80 de 1993 y sus leyes y decretos complementarios.

Con base en lo hasta aquí expuesto, como supervisor de este contrato, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato; por tal motivo certifico que el Contratista cumplió a satisfacción con el objeto y las obligaciones específicas y generales contractuales pactadas durante el periodo del informe.

Fecha de elaboración del informe: 12/11/2024



Nombre del Supervisor: Giovanni Ricardo Angel García
Cargo: Profesional Universitario 219-16
Supervisor Contrato No.: 1790 de 2023

Nombre del Apoyo a la Supervisión
Cargo
Apoyo a la Supervisión del Contrato No.

Revisó:

BOGOTÁ

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA

SEGUIMIENTO FINANCIERO DE CONTRATOS

F-AB-1351
V.1

CONTRATO N°	SCJ-1790-2023
CONTRATISTA	INGENIERIA DE BOMBAS Y PLANTAS S.A.S
OBJETO CONTRACTUAL	REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS A LAS UPS DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD E INTELIGENCIA DEL ESTADO CON JURISDICCIÓN EN EL DISTRITO CAPITAL Y LA SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA. (LOTE 2).
PERSONA DE CONTACTO	INGRID PATRICIA PEÑA ARANGO
TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO	6919293 - 2240266 - ingebombas@hotmail.com

SUPERVISOR	GIOVANNI RICARDO ANGEL GARCIA
APOYO A SUPERVISIÓN	

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	8 MESES
FECHA DE INICIO	1-sep-23
FECHA DE TERMINACIÓN	30-abr-24
PRÓRROGA HASTA	30-jun-24
PRÓRROGA 2 HASTA	15-ago-24
PRÓRROGA 2 HASTA	29-sep-24

ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	a. En ejecución

DESCRIPCIÓN CRP	VALOR	N° CRP	N° UNIDAD EJECUTORA
Fortalecimiento de los equipamientos y	$ 58.188.590,00	1145	**7783**
Fortalecimiento de los organismos de	$ 332.741.673,00	1146	**7792**
Mejoramiento y protección de derechos	$ 44.964.365,00	1545	**7765**
Fortalecimiento de capacidades	$ 124.500.000,00	1202	**0290**
Fortalecimiento la Gestión	$ 25.500.000,00	1891	**0314**
TOTAL CON ADICIÓN	**$ 585.894.628,00**		

PERIODO FACTURADO	CONCEPTO - DESCRIPCIÓN FACTURA	Nº factura	Nº CRP a Afectar	Nº de Orden de pago	Fecha de la orden de pago	VALOR FACTURADO	Pago acumulado	% Facturado	% Pendiente por Pagar	Monto por Pagar	Valor ejecutado pendiente por facturar	Concepto del valor ejecutado pendiente por facturar
01/09/2023-30/09/2023	PAGO MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS	FVE 2103	1146	OP 5748	21/11/2023	$ 3.862.426	$ 3.862.426	0,66%	99,34%	$ 582.032.202		
01/10/2023-31/10/2023	PAGO MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS	FVE 2178	1145	OP. 6628 - 6629 - 10766	22/12/2023	$ 291.422	$ 4.153.848	0,71%	99,29%	$ 581.740.780		
01/10/2023-31/10/2023	PAGO MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS	FVE 2178	1146	OP. 6628 - 6629 - 10766	22/12/2023	$ 4.357.196	$ 8.511.044	1,45%	98,55%	$ 577.383.584		
01/10/2023-31/10/2023	PAGO MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS	FVE 2178	1545	OP. 6628 - 6629 - 10766	22/12/2023	$ 1.038.462	$ 9.549.506	1,63%	98,37%	$ 576.345.122		
01/11/2023-30/11/2023	PAGO MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS	FVE2314	1145	OP. 8779, 8780 Y 13557	12/04/2024	$ 1.496.366	$ 11.045.872	1,89%	98,11%	$ 574.848.756		
01/11/2023-30/11/2023	PAGO MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS	FVE2314	1146	OP. 8779, 8780 Y 13557	12/04/2024	$ 4.938.009	$ 15.983.881	2,73%	97,27%	$ 569.910.747		
01/11/2023-30/11/2023	PAGO MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS	FVE2314	1545	OP. 8779, 8780 Y 13557	12/04/2024	$ 1.047.456	$ 17.031.337	2,91%	97,09%	$ 568.863.291		
01/12/2023-31/12/2023	PAGO MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS	FVE2315	1146	OP. 8781 Y 13558	12/04/2024	$ 4.438.049	$ 21.469.386	3,66%	96,34%	$ 564.425.242		
01/12/2023-31/12/2023	PAGO MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS	FVE2315	1545	OP. 8781 Y 13558	12/04/2024	$ 283.280	$ 21.752.666	3,71%	96,29%	$ 564.141.962		
01/01/2024-31/01/2024	PAGO MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS	FVE2316	1146	OP. 8782 Y 13559	12/04/2024	$ 4.446.296	$ 26.198.962	4,47%	95,53%	$ 559.695.666		
01/01/2024-31/01/2024	PAGO MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS	FVE2316	1545	OP. 8782 Y 13559	12/04/2024	$ 723.816	$ 26.922.778	4,60%	95,40%	$ 558.971.850		
01/02/2024-29/02/2024	PAGO MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS	FVE2317	1145	OP. 8786, 8787 Y 13563	12/04/2024	$ 1.896.964	$ 28.819.742	4,92%	95,08%	$ 557.074.886		
01/02/2024-29/02/2024	PAGO MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS	FVE2317	1146	OP. 8786, 8787 Y 13563	12/04/2024	$ 139.485.866	$ 168.305.608	28,73%	71,27%	$ 417.589.020		
01/02/2024-29/02/2024	PAGO MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS	FVE2317	1545	OP. 8786, 8787 Y 13563	12/04/2024	$ 747.040	$ 169.052.648	28,85%	71,15%	$ 416.841.980		
01/03/2024-31/03/2024	PAGO MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS	FVE2420	1146	OP 13654 -8976 - 8977	16/05/2024	$ 29.583.400	$ 198.636.048	33,90%	66,10%	$ 387.258.580		
01/03/2024-31/03/2024	PAGO MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS	FVE2420	1145	OP 13654 -8976 - 8977	16/05/2024	$ 1.513.656	$ 200.149.704	34,16%	65,84%	$ 385.744.924		
01/03/2024-31/03/2024	PAGO MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS	FVE2420	1545	OP 13654 -8976 - 8977	16/05/2024	$ 1.038.462	$ 201.188.166	34,34%	65,66%	$ 384.706.462		
01/04/2024-30/04/2024	PAGO MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS	FVE2463	1145	OP 9066 9067 13732	19/06/2024	$ 1.513.656	$ 202.701.822	34,60%	65,40%	$ 383.192.806		
01/04/2024-30/04/2024	PAGO MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS	FVE2463	1146	OP 9066 9067 13732	19/06/2024	$ 3.601.444	$ 206.303.266	35,21%	64,79%	$ 379.591.362		

BOGOTÁ

PERIODO FACTURADO	CONCEPTO - DESCRIPCIÓN FACTURA	Nº factura	Nº CRP a Afectar	Nº de Orden de pago	Fecha de la orden de pago	VALOR FACTURADO	Pago acumulado	% Facturado	% Pendiente por Pagar	Monto por Pagar	Valor ejecutado pendiente por facturar	Concepto del valor ejecutado pendiente por facturar
01/04/2024-30/04/2024	PAGO MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS	FVE2463	1545	OP 9066 9067 13732	19/06/2024	$ 582.845	$ 206.886.111	35,31%	64,69%	$ 379.008.517		
01/05/2024-31/05/2024	PAGO MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS	FVE2552	1145	OP 9161 - 9162 - 13821	13/08/2024	$ 1.130.348	$ 208.016.459	35,50%	64,50%	$ 377.878.169		
01/05/2024-31/05/2024	PAGO MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS	FVE2552	1146	OP 9161 - 9162 - 13821	13/08/2024	$ 68.557.269	$ 276.573.728	47,21%	52,79%	$ 309.320.900		
01/05/2024-31/05/2024	PAGO MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS	FVE2552	1545	OP 9161 - 9162 - 13821	13/08/2024	$ 291.422	$ 276.865.150	47,26%	52,74%	$ 309.029.478		
01/06/2024-30/06/2024	PAGO MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS	FVE2553	1145	OP. 9167, 9168 Y 13824	15/08/2024	$ 50.346.178	$ 327.211.328	55,85%	44,15%	$ 258.683.300		
01/06/2024-30/06/2024	PAGO MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS	FVE2553	1146	OP. 9167, 9168 Y 13824	15/08/2024	$ 69.471.718	$ 396.683.046	67,71%	32,29%	$ 189.211.582		
01/06/2024-30/06/2024	PAGO MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS	FVE2553	1545	OP. 9167, 9168 Y 13824	15/08/2024	$ 4.757.832	$ 401.440.878	68,52%	31,48%	$ 184.453.750		
01/07/2024-31/08/2024	PAGO MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS	FVE2696	1545	-	-	$ 16.220.121	$ 417.660.999	71,29%	28,71%	$ 168.233.629	$ 109.405.726,00	

RESUMEN SEGUIMIENTO FINANCIERO

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	89,96%
PORCENTAJE FACTURADO	71,29%
VALOR EJECUTADO Y FACTURADO A LA FECHA	$ 417.660.999
VALOR EJECUTADO PENDIENTE POR FACTURAR	$ 109.405.726
TOTAL VALOR EJECUTADO	$ 527.066.725
SALDO TOTAL DEL CONTRATO POR EJECUTAR	$ 58.827.903
SALDO TOTAL DEL CONTRATO POR PAGAR	$ 168.233.629

RESUMEN FINANCIERO POR RP

N° CRP	1145	1146	1545	1202	1891	0
VALOR EJECUTADO A LA FECHA	$ 58.188.590,00	$ 332.741.673,00	$ 26.730.736,00	$ -	$ -	$ -
VALOR POR EJECUTAR	$ -	$ 0,00	$ 18.233.629,00	$ 124.500.000,00	$ 25.500.000,00	$ -
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	100%	100%	59%	0%	0%	#¡DIV/0!

FECHA DE IMPRESIÓN:	12/11/2024

ingeniería de bombas y plantas S.A.S.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (TABLERO DE CONTROL)

No	DEPENDENCIA	MARCA	MODELO	SERIE	CAPACIDAD	CODIGO CONTROL	UNIDAD	OBSERVACIONES	VALOR PREVENTIVO	OBSERVACION	CRP 1545 - 7765
1	MEBOG	EMERSON	LIEBERT NXr60	21012005382173 010004	30kVA	NO PRESENTA	EST POLICÍA USAQUÉN	se realiza mantenimiento preventivo al equipo quedando operativo dentro de los parámetros normales sin ninguna novedad	$ 383.308	OK	$ 383.308
2	MEBOG	POWERWA RE PLUS	DG18931	BQ265A0002	36 KVA	FVS003550 9	EST POLICIA SAN CRISTOBAL	se realiza mantenimiento preventivo al equipo quedando operativo dentro de los parámetros normales sin ninguna novedad	$ 455.618	OK	$ 455.618
45	CASA DE JSUTICIA	POWEST TITAL			40KVA		CASA DE JUSTICIASAN CRISTOBAL	se realiza mantenimiento preventivo a la Ups quedando operativa dentro de los parámetros normales sin ninguna novedad	$ 455.618	OK	$ 455.618
46	CASA DE JSUTICIA	VERTI LIBERTY	PEI 3	U331118379	20 KVA	FVS000256 1	CASA DE JUSTICIA USME	se realiza mantenimiento preventivo a la Ups quedando operativa se requiere actualización de software	$ 383.308	OK	$ 383.308
4	MEBOG	UPSISTEMA S	EATON9355	BF401JBA04-02	10 KVA	EQA101113 000010	EST POLICÍA TUNJUELITO	se realiza mantenimiento preventivo a la Ups quedando operativa dentro de los parámetros normales sin ninguna novedad	$ 291.422	OK	$ 291.422
5	MEBOG	PEI	PEI 3	U331118381	3 KVA	NO PRESENTA	EST POLICIA BOSA	Se realiza mantenimiento preventivo general a ups,	$ 291.422	OK	$ 291.422
47	CASA DE JSUTICIA	PEI	12		12 KVA		CASA DE JUSTICIA DE BOSA	se realiza mantenimiento preventivo a la Ups quedando operativa dentro de los parámetros normales sin ninguna novedad	$ 291.422	OK	$ 291.422
6	MEBOG	FENTON	DM050/10X	I01186004582	50KVA	SCJ-030943	SALA DE VIDEO KENNEDY	se realiza mantenimiento preventivo a la Ups quedando operativa dentro de los parámetros normales sin ninguna novedad	$ 455.618	OK	$ 455.618
7	MEBOG	PEI	PEI 3	U331118374	3 KVA	FVS000974 5	CAI MONSERRATE	Se realiza mantenimiento a la UPS. Se hace sus revisiones pertinentes	$ 291.422	OK	$ 291.422
9	MEBOG	PEI	PEI 3	U331118370	3 KVA	FVS000399 0 Y FVS000399 1	E-10 ENGATIVÁ	Se realiza mantenimiento preventivo a la UPS y se deja operativa	$ 291.422	OK	$ 291.422
10	MEBOG	FENTON	DM050/10X	I01186003638	50KVA	SCJ-030942	VIDEO ENGATIVA	Se realiza mantenimiento preventivo a la UPS y se deja operativa	$ 455.618	OK	$ 455.618
12	MEBOG	SOLTEC	TITAN 10KVA	091023-45860014	10 KVA	FVS000444 9	E-12 BARRIOS UNIDOS	Se realiza mantenimiento preventivo a la UPS y se deja operativa	$ 291.422	OK	$ 291.422
13	MEBOG	FENTON	DM050/10X	I01186003634	50KVA	SCJ-030941	VIDEO B UNIDOS	Se realiza mantenimiento preventivo a la UPS y se deja operativa	$ 455.618	OK	$ 455.618
14	MEBOG	PEI	3K	U331118372	3 KVA	FVS000416 0	E-12 BARRIOS UNIDOS	Se realiza mantenimiento preventivo de UPS y se deja operativa (falta banco de baterías	$ 291.422	OK	$ 291.422
15	MEBOG	FENTON	DM050/10X	I01186004583	50KVA	SIN DATOS	VIDEO TEUSAQUILLO	Mantenimiento preventivo de la UPS	$ 455.618	OK	$ 455.618
17	MEBOG	SOLTEC	SIN DATOS	103092900173	10 KVA	FVS001970 9	E-14 MÁRTIRES	Se realiza mantenimiento preventivo al equipo	$ 291.422	OK	$ 291.422
18	MEBOG	PEI	PEI3	U331118382	3 KVA	FVS000339 0	E-15 ANTONIO NARIÑO	se realiza mantenimiento preventivo a la Ups quedando operativa dentro de los parámetros normales sin ninguna novedad	$ 291.422	OK	$ 291.422
21	MEBOG	EMERSON	LIEBERT NX	138862	30KVA	NO PRESENTA	VIDEO PTE ARANDA	Se realiza mantenimiento preventivo quedando el equipo en preventivo	$ 383.308	OK	$ 383.308
22	MEBOG	PEI	PEI3	U3311183	3 KVA	NO PRESENTA	E17-CANDELARIA	Se realiza mantenimiento preventivo quedando el equipo en preventivo	$ 291.422	OK	$ 291.422
23	MEBOG	EPSILON 1000 SOLTEC	EPSILION 10000	090114-24370001	10 KVA	FVS005717	E-18 RAFAEL URIBE URIBE	se realiza mantenimiento preventivo a la Ups quedando operativas dentro de los parámetros normales sin ninguna novedad	$ 291.422	OK	$ 291.422
25	MEBOG	A.W.A	SECO BT	3268	39 KVA	NO PRESENTA	E-19 CIUDAD BOLÍVAR	se realiza mantenimiento preventivo a la Ups quedando operativas dentro de los parámetros normales sin ninguna novedad	$ 455.618	OK	$ 455.618
26	MEBOG	EMERSON	LIEBERT	21012000032114 03000B	30KVA	FVS002813 6	VIDEO CIUDAD BOLIVAR	se realiza mantenimiento preventivo a la Ups quedando operativa dentro de los parámetros normales sin ninguna novedad	$ 383.308	OK	$ 383.308
27	MEBOG	PEI	PEI3000	U331118368	3 KVA	FVS001615 1	TERMINAL DE TRANSPORTE	se realiza mantenimiento preventivo a la Ups quedando operativa dentro de los parámetros normales sin ninguna novedad	$ 291.422	OK	$ 291.422
28	MEBOG	POWER WARE	9390	EW494CAA01	40KVA	FVS001678 2	SIPOL SÓTANO	Se realiza mantenimiento a la UPS. Se toma los paramentos electrónicos en ac y dc se hacen ajustes en general	$ 455.618	OK	$ 455.618
29	MEBOG	POWER WARE	PW91203000	RV453A0157	3 KVA	FVS001426 5	SIPOL PARQUEADERO EXTERNO	Se realiza mantenimiento a la UPS. Se toma los paramentos electrónicos en ac y dc se hacen ajustes en general	$ 291.422	OK	$ 291.422

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (TABLERO DE CONTROL)

No	DEPENDENCIA	MARCA	MODELO	SERIE	CAPACIDAD	CODIGO CONTROL	UNIDAD	OBSERVACIONES	VALOR PREVENTIVO	OBSERVACION	CRP 1545 - 7765
30	MEBOG	SOLTEC	TITAN 20	B202B0011AOF	20 KVA	72199	MEBOG	Se le realizó mantenimiento preventivo a la UPS y se encuentra la UPS fuera de servicio por el banco de baterías se debe realizar el cambio y reemplazo los ventiladores y tarjeta mando (cantidad de baterías 32 - FL12180(12V18AH/20HR))	$ 383.308	OK	$ 383.308
32	MEBOG	POWER	PEI	602093000463	10 KVA	FVS 0071231	CARABINEROS	Se realiza mantenimiento a la UPS. Se toma los paramentos electrónicos en ac y dc se hacen ajustes en general	$ 291.422	OK	$ 291.422
33	MEBOG	POWER WARE	PLUS 150	SNEN364ZBA47	100 KVA	SN	MEBOG	Se realiza mantenimiento preventivo de la UPS y se requiere Cambio de filtros dimensión 40 cm de ancho × 51 cm de largo cantidad 4 filtros	$ 900.361	OK	$ 900.361
35	MEBOG	6K	GES	GES602N241001 GW	6 KVA	FVS002261 7	SIJIN SALA TURQUESA	Se realiza mantenimiento preventivo a la UPS y cambio de ventilador	$ 291.422	OK	$ 291.422
36	MEBOG	PEIPOWER	PEI10	U1215161835847 S	10 KVA	NO PRESENTA	SIJIN SALA TURQUESA	Se realiza mantenimiento preventivo a la ups se recomienda espacio libre de la ventilación de la UPS	$ 291.422	OK	$ 291.422
37	MEBOG	SOCOMEC	MASTERIS MC		50 KVA	FVS 0069748	GRUMO	Se realiza mantenimiento preventivo a la ups se recomienda espacio libre de la ventilación de la UPS	$ 455.618	OK	$ 455.618
38	CARCEL				50 KVA		CARCEL	Se realiza mantenimiento preventivo del equipo de la ups quedando operativos dentro de los parámetros normales sin ninguna novedad	$ 455.618	OK	$ 455.618
39	CARCEL				10 KVA		CARCEL	Se realiza mantenimiento preventivo del equipo de la ups quedando operativos dentro de los parámetros normales sin ninguna novedad	$ 291.422	OK	$ 291.422
40	C4	EMERSON	NXr - 200	10120057421310100	90 KVA		C4	Se realiza mantenimiento preventivo del equipo de la ups quedando operativos dentro de los parámetros normales sin ninguna novedad	$ 900.361	OK	$ 900.361
41	C4	EMERSON	NXr - 200	10120057421330100	90 KVA		C4	se realiza mantenimiento preventivo a la Ups quedando operativas dentro de los parámetros normales sin ninguna novedad	$ 900.361	OK	$ 900.361
43	C4	EMERSON	NXr - 200	21012005742147020001	90 KVA		C4	se realiza mantenimiento preventivo a la Ups quedando operativas dentro de los parámetros normales sin ninguna novedad	$ 900.361	OK	$ 900.361
44	C4	EMERSON	NXr - 200	21012005742143010009	90 KVA		C4	se realiza mantenimiento preventivo a la Ups quedando operativas dentro de los parámetros normales sin ninguna novedad	$ 900.361	OK	$ 900.361
50	CARCEL	FEITON			3 KVA	50399	CARCEL	Se realiza mantenimiento preventivo del equipo de la ups quedando operativos dentro de los parámetros normales sin ninguna novedad	$ 291.422	OK	$ 291.422
									$ 16.220.121		$ 16.220.121